

ADMINISTRACION, CALLE 18 DE JULIO N° 57

EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIÓDICO CIENTIFICO-LITERARIO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE

EDITOR Y ADMINISTRADOR

MIGUEL ISABELINO MENDEZ



MONTEVIDEO

IMPRESA A VAPOR DE EL SIGLO, CALLE 25 DE MAYO, 46

1871

EL CLUB UNIVERSITARIO

ORDENO DE LA SOCIEDAD DE 25 NOBRE

MILITARIO DE 25 NOBRE

1910

1910

1910

EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIÓDICO CIENTÍFICO LITERARIO

MIGUEL ISABELINO MENDEZ

EDITOR Y ADMINISTRADOR

SUMARIO DEL NÚM. 21

UNA HOJA DE CIPRES, por José Roman Mendoza. — EL MATRIMONIO: Conferencia leída en el Aula de Derecho civil, por D. José M. Perelló, (conclusión) — REFLEXIONES SOBRE LA EXPOSICION DE CÓRDOBA, por O. Gracé. — LA EDUCACION POPULAR, Carta III, por F. A. B. — SECCION POETICA: *El primer amor*, por Mariano Pereira Nuñez. — CASCABELES.

Una hoja de ciprés

Ha pasado el 2 de Noviembre, como pasa el eco triste de fúnebre elegía.

Pero el sentimiento melancólico que inspira á nuestras almas e recuerdo de ese día, no ha de ser tan pasajero como el eco lúgubre de una cancion triste.

La verdadera tristeza no es el disgusto material que languidece el cuerpo, sino aquella hora solenne de sensaciones indescriptibles, que deja en el corazon la amargura del dolor, y empalidece la claridad de la mente con la sombra de la duda.

El escéptico mas glacial que ni aun cree en la existencia de si mismo, no podria recorrer la mansion de los sepulcros en el dia clasico de los recuerdos tristes, sin vislumbrar, allá en la soledad de su pensamiento, la existencia de un ser mas poderoso y mas inmenso que la débil criatura humana cuyo rol en ese dia de duelo, se reduce á elevar á Dios una plegaria y á regar con sus lágrimas las mustias flores del triste Cementerio!

La plegaria que diviniza el sufrimiento y la lágrima expresion ge nuina del dolor, he ahí el tributo que el 2 de Noviembre deposita el ser humano en el altar venerado del recuerdo.

El problema insondable de la segunda vida, reaparece ante la vista

contristada del hombre como la creacion fatidica del génio mal en la leyenda Alemana.

Morir dormir talvez soñar, esclamaba Hamlet en el monólogo mas sublime de su finjida locura.

Disculpemos esa frase ; la hiel del desengaño ha penetrado en el corazon del amante de Ofelia, pobre corazon que ansia tan solo su venganza, y le ha hecho prorumpir en tan crueles y desconsoladoras palabras.

No, *morir no es dormir*, porque el sueño es limitado, y la muerte es eterna.

Pero no pretendamos descoirer el velo misterioso que oculta el gran problema de la muerte, porque la inutilidad de nuestro trabajo, se deduce claramente de la impotencia de nuestra inteligencia, y descendamos, de lo que podemos llamar metafísica pueril á la region positiva de la realidad mundana.

Entre la multitud inmensa que anualmente concurre al cementerio el 2 de Noviembre, se reconoce á primera vista dos clases de individuos, los *despreocupados*, que pasan el dia admirando sepulcros y leyendo inscripciones, y los *reflexivos*, que meditando sobre la rapidez de la vida y el arcano insondable de la muerte, buscan con ansiedad el lecho mortuorio de algun ser querido.

Formando en las filas de estos últimos, algunas horas apenas me han bastado para contemplar con un recogimiento místico, tres ó cuatro tumbas que por cierto no descuellan por lo suntuosas.

El sepulcro que guarda los venerados restos de un inspirado bardo, nacido en los primeros años de nuestra vida política y muerto en el albor de su existencia.

La inscripcion lapidaria de esa tumba, atestigua que el último asilo de Adolfo fué una ofrenda póstuma de la juventud Oriental.

Feliz de Berro, muerto cuando aun no existian los ódios de partido, ni el batallar *lujurioso* de hermanos contra hermanos!

El inimitable cantor de los afectos tiernos, murió como Balcarce, otro astro refulgente del Parnaso Americano, en la primavera de la vida, cuando recién iba sometiendo sus inspiraciones sublimes, al crisol necesario de la rima.

Adolfo Berro no necesita biografía, su historia es bien corta. Fue poeta murió joven, sus compatriotas lo llorarán siempre.

Dolorosa es la muerte de un hombre y mas aun cuando ese hombre es un niño en cuya inteligencia germinan ideas elevadas, y cuyo corazón tiene siempre un latido para todo sentimiento generoso.

A los 18 años, acariciado por las ilusiones de un porvenir risueño, con suficientes dotes para ser un gran ciudadano, dejó de existir un asiduo colaborador de este periódico y un estudiante aventajadísimo, Manuel Arredondo.

Nada mas justo que el 2 de Noviembre, día predilecto del crespon y del ciprés, tengamos una palabra y un recuerdo para Arredondo, sobre cuya temprana muerte puede aplicarse muy bien aquel sublime dístico de Florencio Balcaree, otra esperanza tambien malograda:

Ha sido una gota del agua que llueve
Perdida de noche que el polvo bebió.

Sean estas pobres líneas como una corona de siempre-vivas, emblema de un recuerdo eterno, dedicadas á la memoria de mi amigo y compañero Manuel Arredondo.

José Roman Mendoza.

Montevideo, Noviembre 3 de 1871

El matrimonio

CONFERENCIA LEIDA EN EL AULA DE DEBECHO CIVIL POR D. JOSÉ M. PERELLÓ

(Conclusion)

II

Son muchas las religiones positivas que pueblan toda la estension del mundo, todas se creen verdaderas, todas condenan las otras y establecen dogmas y ritos bien diferentes sancionados con terribles penas.

Yo no sé quien ha dicho que la historia del mundo no es sino la de las encarnizadas persecuciones religiosas, y es una gran verdad, desde los reinos de Israel y Judá hasta la España de no há mucha mucho, las diferentes religiones y sus sectarios no han hecho sino librar una batalla continua cubriendo de horror las pájinas de la his-

toria y ensangrentando todo, como en las guerras de la Edad Media, como en la noche de Saint Barthelemy ó elevando al cielo columnas de negro humo como una ofrenda propicia á un Dios de caridad como lo hacian los católicos quemando á Savonarola, y á Huss, los protestantes á Servet, espulsando los católicos á los protestantes y los Episcopales á los Puritanos.

La tolerancia religiosa, ese primer paso que han dado los pueblos antes de llegar á esa gran conquista, á la libertad completa de cultos, era un mito; lo que existia, solo era un ódio terrible porque no hay ninguno peor que el del fanatismo religioso.

Todas las religiones querian adquirir preponderancia, querian hacer prosélitos, no por sus virtudes y por el convencimiento, sino por otros mil medios.

No hay ninguna, por lo menos yo no conozco, que no se haya apoderado del matrimonio, no conozco ninguna que no haya acompañado al hombre en sus tres grandes etapas en este mundo, el nacimiento, el matrimonio y la muerte, que para cada uno de esos actos no haya establecido ritos, comprendiendo las inmensas ventajas que de ello resultarían.

Pero ninguna estableció mejor y mas número de leyes relativas á esos tres actos, que el catolicismo allá en el Concilio Tridentino, ninguna como ella sacó mejores resultados.

En los Estados católicos nadie podia contraer matrimonio sino conforme á sus leyes, á sus ritos, á sus preceptos; si lo contrario se hacia, lo que era imposible verdaderamente, ese matrimonio no producía efecto alguno, era nulo, solo á los ojos de la iglesia, único juez, era un concubinato desde que le faltaba la consagracion del sacerdote.

Pero la humanidad en medio de las sombras de esa larga y triste noche, empezó á vislumbrar la clara luz del día. El sol del derecho empezaba á levantarse en el horizonte, sol que habia de bañar á todos con sus dorados rayos.

Las ideas justas estampadas en los libros de los pensadores, los principios de la revolucion francesa cundian por todo el mundo, conquistando prosélitos cada dia. La Iglesia solo con sus anatemas que profusamente lanzaba, no podia vencerlas; triunfaban porque eran la verdad.

La Iglesia perdió terreno y establecióse en la mayor parte de las naciones ya que no la libertad, la tolerancia, que en fin siempre era un paso mas adelante y que enseñó á todos que la Iglesia no era invencible, que los *anathema sit* no producian en la epidermis el mas leve escozor.

Nuestros constituyentes en quienes ha dicho el Dr. Carlos Ramirez, estaba aun fresco el recuerdo de la Revolucion francesa, no se atrevieron á proclamar la libertad absoluta de cultos, solo tácitamente proclamaron la tolerancia sancionando el artículo 5°. — La Religion del Estado es la Católica A. Romana.

Pero no bastaba eso, señores, yo, disidente de la Iglesia Católica, que no pertenezco, que no he sido educado en su comunión, podia residir en la República aunque sin poder ejercer mi culto en todas sus consecuencias, solo podia vivir, y si hubiera querido hacer uso de mi derecho, si hubiera querido casarme con una disidente, y fundar una familia, no lo hubiera podido efectuar, no habia ante quién, pues las leyes de D. Alfonso nadie lo ignora, dejaba esta materia en el dominio esclusivo de la Iglesia Católica.

Era, pues, como dice nuestro Código Civil, una situacion bien desfavorable para los individuos de creencias religiosas distintas de la católica, pues las leyes vigentes no reconocen ni atribuyen efectos civiles sino al matrimonio celebrado con arreglo á las prescripciones del Concilio Tridentino. Semejante estado de cosas continúa, debia caer por justicia, en nombre del progreso y de la libertad.

Qué debia, pues, hacerse en semejante caso? Qué camino se debia de tomar? Dejar las cosas como estaban, era imposible; nuestro legislador lo ha dicho yá—«seria por justicia» y en nombre del progreso y de la libertad, cesar esa situacion.

Yo no quiero, ni es este tampoco el lugar conveniente, el saber cuales son las ventajas y los males del matrimonio puramente civil, si conviene ó no sacar de manos de la Iglesia los registros civiles, no me corresponde á mí verdaderamente tratar esa cuestion. Lo único que hay que ver es si el matrimonio civil podia haberlo consignado nuestro legislador en las páginas del Código.

A mi juicio no podia por menos que seguirse el sistema que nos rige, sistema que han proclamado tambien los códigos Brasileros

y Argentino; y digo que no habia otro camino que tomar, desde que las leyes deben tener siempre en cuenta las costumbres arraigadas en la Sociedad que van á regir, cuando esas costumbres no son inmorales. No se amoldan las costumbres á las leyes, sino estas á aquellas.

Oíase al Dr. Velez Sarsfield las razones que dá para demostrar la bondad del sistema que ha seguido en su código y que como he dicho es el mismo que ha seguido el nuestro.

«Las personas católicas como las de los pueblos de la República Argentina no podrian contraer el matrimonio civil. Para ellas seria un perpetuo concubinato, condenado por su religion y por las costumbres del pais. La ley que autorizara tales matrimonios, en el estado actual de nuestra Sociedad, desconoceria la mision de las leyes que es sostener y acrecentar el poder de las costumbres y no enervarlas y corromperlas; seria incitar á las personas católicas á desconocer los preceptos de su religion, sin resultado favorable á los pueblos y á las familias.

«Para los que no profesan la religion católica, la ley que dá al matrimonio un carácter religioso no ataca en manera alguna la libertad de cultos pues que ella á nadie obliga á abdicar sus creencias. Cada uno puede invocar á Dios en los altares de su culto.

«Qué ha hecho, continua el C. F.? Obligar á protestantes y católicos el contraer dos matrimonios, el civil y el religioso. Solo los que que no profesan religion alguna, concluye, pueden satisfacerse con el matrimonio civil.»

Pero veamos mas; ¿podia aunque el sistema adoptado en nuestro código, no fuera liberal, que á mi juicio lo es bastante, podia, repito, el ponerse en pugna, el legislador con nuestra ley fundamental? podia echar á un lado el art. 5.º que proclama como religion del Estado, la Católica?

Yo no lo creo. Si asi lo hubiera hecho, esa no hubiera sido ley, no hubiera sido respetada como tal. Hubiera abusado del gran poder que se depositaba en sus manos.

Si hubiera establecido el matrimonio civil para todos, ¿no hubiera, en la situacion que nos hallamos para con la Iglesia, invadido la esfera de esta? ¿No hubiera sido eso menoscabar las pre-

rogativas de la Iglesia, prerogativas concedidas al declararla religion de Estado?

Con el sistema que nuestro código ha adoptado, no se viola, pues; la primera de nuestras leyes y se concilian, se armonizan al mismo tiempo todos los intereses, tanto de los católicos como de los disidentes.

A los primeros, les exige la consagracion, los somete á todas las leyes de la Iglesia en todo lo relativo al matrimonio, respecto á los impedimentos, nulidad, divorcio etc., no en sus efectos civiles, y á los segundos, es decir á los disidentes, les acuerda la facultad de celebrar matrimonio con ciertos requisitos y formalidades que no son otra cosa sino una verdadera garantia, acordándoles todos los efectos civiles, como veremos despues.

III

Voy ahora á tratar brevemente una disposicion que muy á menudo he oido criticar, pero cuyas críticas me parecen de todo punto infundadas.

Esa disposicion es la relativa al matrimonio mixto, es la que obliga á que se celebre conforme á la práctica establecida en la Iglesia, dándole tambien á los ministros de esta, la facultad de conocer en los impedimentos de estos matrimonios, nulidad etc, lo mismo que sucede respecto de los matrimonios que se celebran entre católicos.

He dicho que las críticas eran infundadas y voy á hacer lo posible para probarlo.

Se dice, que esos matrimonios, debian dejarse contraer civilmente puesto que hay un individuo que no pertenece á la Comunion Católica.

Pero el argumento no tiene fuerza alguna; se ve al instante, á la primera mirada, el vicio de que adolece.

Porque en efecto, la misma razon que se alega para que se contraiga civilmente desde que hay un disidente, la hay tambien para que se celebre segun los ritos católicos, puesto que el otro profesa esa religion.

En paridad de circunstancias ¿no hay razon para que se celebre con arreglo á la religion de Estado?

¿No se presentarían, en caso contrario, los mismos inconvenientes que el Dr. Velz Sarsfield hace notar respecto al matrimonio puramente civil?

¿Dejaría la mujer, y digo la mujer por razones bien fáciles de comprender, dejaría, repito, que el matrimonio no recibiese la consagración de la Iglesia en cuyas doctrinas, buenas ó malas, se había amantado desde la cuna?

¿Qué se hubiera conseguido, pues, con permitir que el matrimonio mixto se celebrase civilmente?

A mi juicio nada, absolutamente nada, la consagración religiosa era seguro que seguía al contrato y desde que así sucediera, ya las leyes eclesiásticas por ese solo hecho tenían que regirlo, tenían que conocer de él.

El Código Argentino ha visto parte de esas dificultades y ha establecido en sus artículos 23 y 24, que es nulo el matrimonio celebrados por sacerdotes protestantes, cuando uno de los esposos es católico sino fuese inmediatamente celebrado por el párroco católico y que á las autoridades de la Iglesia católica corresponde conocer de los impedimentos de esos matrimonios, del mismo modo que de los matrimonios entre católicos y conceder dispensa de ellos.

Pero se vé que esa disposición está concebida malísimamente, pues como dice un ilustrado juriscónsul to americano — « en vez de exigirse la *subsecuencia* del acto debería exigirlo como *antecedencia*.

De otro modo, corrompiéndose las costumbres, las mujeres católicas quedan espuestas al fraude y al concubinato de los protestantes que las inducirían á ello, con el primer matrimonio, mientras que no sucede así haciendo preceder el matrimonio católico.»

Lo que acabo de transcribir que como he dicho, pertenece á un juriscónsul to notable, tácitamente viene á justificar la disposición de nuestro código.

Reflexiones sobre la Esposición de Córdoba

Uno de esos grandes sucesos, que por su inmensa importancia y su benéfica influencia parece destinado á marcar una época en el desarrollo moral y material de los pueblos que marchan imperturbables en

el vasto campo de su perfeccionamiento, llaman en estos momentos la atencion ávida y conmueve gratamente el noble corazon de los infatigables obreros de un porvenir que vislumbran, al través de ese oscuro celaje, dibujándose en el horizonte plácido de un dia no lejano.

Los pueblos que baña magestuoso el anchuroso Plata, la América toda, saluda con regocijo y henchida el alma de halagüeñas esperanzas, el gran torneo de las artes y de la industria que un pueblo hermano, la República Argentina celebra con toda la solemnidad y pompa de un pueblo nuevo y viril que aspira noblemente á la inmortalidad que da la gloria, el esplendor y el civismo.

Noble aspiracion que la América entera debe estimular poderosamente, y que debe llevar un consuelo inefable, á los hombres que en su profunda fantasia, ven á América grande por la union y feliz por la libertad.

Fatalidad inesplicable. Las grandiosas aspiraciones de los pueblos no siempre logran la gloria, de transformarse en la hermosa realidad. Cuántas no perecen sin dejar mas que un triste recuerdo que pronto cubre el olvido, por falta de vigor y de sólida preparacion! Cuántas no mueren en la mente misma de sus atrevidos iniciadores, por no poder ni siquiera ligeramente disipar la ignorancia ó el apatismo, rocas seculares contra las cuales se han estrellado todos los grandes pensamientos brotados del género humano y destinados á transformar ó regenerar la ingrata y mísera morada del hombre progresista.

Para los pueblos, como para los individuos, el desarrollo material, la riqueza y el fausto no pesan en sus grandes destinos, cuando la libertad y la justicia no imperan en sus evoluciones.

Lujo, prostitucion, engañoso oropel con que se han cubierto las naciones decrepitas en la víspera de su disolucion, de su decadencia y de su muerte para la historia.

El mundo antiguo se agitaba en bruscas convulsiones, minado por los mas abominables vicios y la corrupcion mas espantosa, y los alcázares de los reyes, y los suntuosos templos de las divinidades paganas, jamás ostentaron lujo y esplendor mas excelso; y nunca Roma brilló con mas fausto, que cuando el despotismo mas bárbaro y desenfrenado alzaba sus Cesarcos tronos en el augusto Capitolio.

Parece una ley divina; los pueblos carcomidos por el imperio de las mas degradantes miserias, han tratado de ostentar cuando la vida sentian que se apagaba lentamente y que el hielo de la muerte llegaba hasta sus altares, una grandeza, un boato y un lujo, que ha rayado casi en demencia; deslumbrando con sus resplandores falaces, el mundo que los contemplaba. Túnica impúdica, con que pretendian ocultar al mundo sus profundos vicios.

Oh justicia eterna! deidad que decides de los destinos humanos cuán poderosa es tu influencia y cuánto pesas en la suerte de los pueblos; que aun aquellos que mas te han vilipendiado pretenden rendirte un último homenaje al bajar á la tumba.

Creyentes sin fé! apóstatas sin conciencia! cuando la vida sienten los abandona, cansada de tanto desvario, quieren entonces vivir y buscan con desesperacion la justicia y la libertad que han profanado y aherrojado!

Ay! desgraciadamente los hijos de estas hermosas comarcas sabemos por una larga y dolorosa esperiencia que siempre que un déspota insolente ó un tirano audaz, ahogó la libertad y holló los derechos de los pueblos, elevó tambien soberbios monumentos que desafiaban con sus arrogantes cúpulas las iras divinas, para adormecer el sentimiento de la dignidad y de la justicia, del corazon de los pueblos, atados al pérfido carro de su soberbia y de su vanidad, para que el mundo que los contemplaba, deslumbrado por el mentido brillo de su imperio, creyeran feliz al pueblo que uncian al yugo de su servilismo.

El Cesarismo es la triste gloria de las sociedades que olvidadas de su alta mision y apartadas de la senda del deber y de la virtud, buscan en los materiales placeres un lenitivo á su inmensa podredumbre.

Napoleon III mataba la libertad, sofocaba el libre pensamiento y destruia los bríos y el patriotismo del pueblo francés, corrompiendo, enervando sus costumbres, y sin embargo, jamás Francia brilló con mas fatídico esplendor, jamás un pueblo gozó mas, si gozo es revolcarse en el cieno inmundado de las bacanales y festines!

Tambien admiro al mundo con la grandeza que ostentaba en sus exposiciones universales, y Napoleon cayó, como han caido los déspotas y los Césares, y en su caída miserable, tambien arrastró á la infortunada Francia!

Digno castigo de los pueblos que se olvidan de lo que se deben á sí mismos y á la humanidad entera!

Cuando el desarrollo material de los pueblos no se halla cimentado en las columnas incommovibles de la libertad y del orden, mentira es la grandeza que ostentan ¡fugaz es el esplendor que irradian!

Harapos miserables que el menos recio vendabal hace girones, dejando tras sí, solo, la triste realidad, mentida grandeza, que solo inspira á los corazones templados por el sublime calor de la verdad y del deber, desprecio profundo, inmensa indignacion.

El pueblo argentino que ayer no mas, uncido al yugo del enemigo tradicional de la democracia y de la América, ahogaba en rios de generosa sangre la vida y el civismo de un pueblo hermano; el pueblo argentino que ayer no mas sofocaba á cañonazos un gran movimiento regenerador, iniciado en una de sus mas gloriosas y desgraciadas provincias; el pueblo argentino amenazado perpetuamente por las *bárbaras irrupciones* de los habitantes del desierto; el pueblo argentino que desde el templo augusto de sus debates parlamentarios, no se ha atrevido á sacudir el mas terrible resabio colonial que pesa aun sobre la conciencia de la América libre, que no ha osado proclamar desde sus ilustres tribunas el mas precioso é inviolable atributo de la personalidad humana, la libertad de conciencia, temeroso de que la vocingleria del fanatismo y de la ignorancia ahogaran la potente voz de la razon y del derecho y lo vencieran en la gloriosa lucha, no ha conquistado todavia, la libertad no ha realizado todavia el orden, armonía social, égida tutelar de las libertades populares y sin la cual las sociedades como las naciones, están inmediatamente espuestas á ser las víctimas de la tiranía de las muchedumbres ó del despotismo de las dictaduras.

Por eso es que á la Esposicion de Córdoba, no podemos darle toda la importancia que debiera tener sobre los futuros destinos de la Confederacion Argentina y que es tambien nuestra mas sincera y noble aspiracion.

Con la Esposicion en Córdoba, ese secular baluarte de las preocupaciones y del mas absurdo fanatismo de nuestros conquistadores, la República Argentina ha precedido su desarrollo material y su esplendor, quizá muchos siglos de su progreso moral presente.

Nos ha hecho ver sus ignorados è inagotables tesoros, su vasta industria, la variedad y riqueza de sus productos indígenas, la fertilidad de sus estensos campos, el ingenio artístico de sus laboriosos moradores y nada mas ! nada mas !

Cuando la libertad humana la veamos consagrada y enaltecida en todas sus grandiosas manifestaciones; cuando la balanza severa de la justicia social, serena se columpie, sin conmoverla ni inmutarla el batallar eterno de las pasiones, entonces sí, creemos que las Esposiciones son el signo precursor de grandioso porvenir y certero indicio de un feliz presente para los pueblos.

No pretendemos con estas ligeras observaciones, que ni aun llevan el sello de una detenida meditacion, negar ni aun desconocer la influencia vasta sí, pero relativa que quizá tenga la Esposicion como acontecimiento, considerada por el único lado de los intereses materiales y transitorios de los pueblos, ni la influencia quizá poderosa que pueda tener sobre los destinos futuros de la industria de la República Argentina.

Peor para nosotros; antes que el progreso material está el progreso moral é intelectual, antes que la prosperidad está la libertad de los pueblos.

Se engañaría el que así juzgase nuestra humilde sí, pero sincera opinion, como se engañaría el que viese algun móvil mezquino, egoísta ó de nacionalidad guiando nuestra imparcial pluma.

Lejos está nuestro espíritu de inspirarse en tan innobles sentimientos, y si en nuestra inteligencia no brilla la chispa del genio, tampoco las ruines pasiones impulsan su vuelo, desfigurando la severa rectitud de sus pensamientos.

Queremos únicamente consignar en las páginas del *Club Universitario*, algunas sensatas reflexiones sugeridas por una arraigada conviccion que hemos formado en el yunque del estudio científico y meditado, reminiscencias que nuestro espíritu conserva desde que hojeamos algunos sublimes trozos de lambreras de la ciencia económica, y que como opinion puede tener mucho de errónea, y mucho de avanzada, pero que, lejos y muy lejos está, de responder á preocupaciones vulgares ó á móviles bastardos.

Bajo el punto de vista de las sábias leyes que rigen el desarrollo

económico y político de los pueblos, bajo el criterio inflexible de la serena razón, y ante la lógica incontrastable de los hechos y de la historia, no podemos menos que asignar à la Exposición Argentina el humilde rol, que como suceso, en el progreso del pueblo de Mayo, le corresponde.

No será por cierto la Exposición de Córdoba, la que mas servirá de barómetro para apreciar el grado de libertad y de cultura de que goza el pueblo argentino.

Otros sucesos que han tenido influencia mas decisiva sobre su civilización son los que han de formar el juicio sensato del pensador y del observador imparcial.

Cuando estas líneas escribíamos, aunque no era tarea imposible el presumirlo, no conocíamos el éxito que pudiera tener la Exposición.

El tiempo ha venido à confirmar la verdad de nuestras observaciones.

Los hechos hablan con mas elocuencia que nuestra modesta palabra. Los últimos telégramas no anuncian el triste éxito de la Exposición

Fiestas populares como la Exposición exigen gran tranquilidad en el espíritu de los pueblos y desgraciadamente es lo que menos sobra à las turbulentas y abatidas sociedades del Plata.

Oh misterio terrible de la coincidencia!

En el mismo momento en que la Exposición abría en medio de la algazara y del bullicio de un pueblo entero, solemnemente sus puertas, la guerra civil, esa eterna pesadilla de los pueblos del Plata, asomaba fatídica su diabólica cabeza, en una de sus populosas y apartadas provincias, y los bárbaros de la Pampa inundaban las desoladas poblaciones de una de sus provincias mas azotadas por sus tala-doras incursiones.

¿Dudaría alguno, por ventura, ante tan convincentes hechos, de las poderosas causas que han hecho fracasar la Exposición de una manera tan poco honrosa para sus atrevidos iniciadores?

No lo creemos.

En cuanto à nosotros, el temor de avanzar demasiado en nuestras apreciaciones, ha desaparecido, el tiempo nos ha juzgado y los hechos nos han absuelto!

Anada mas aspiramos.

O. Grandé.

La educación popular

CARTA III.

Amigo Hilario:

En mi primera carta te decía que las escuelas de la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular*, realizan una reforma notable y te manifesté que esta reforma, que se limita á los métodos de enseñanza, no es todo lo que el pueblo puede exigir de los establecimientos que sostiene.

¿Hasta dónde puede llegar esta exigencia del pueblo?

Es lo que me propuse decirte, para que mis ideas, buenas ó malas, provoquen de tu parte una meditación seria, cuyos frutos debes aplicar á la consecución de tus fines, si quieres que las escuelas populares, sean realmente populares; es decir que respondan á una necesidad popular.

Mi segunda carta fué encaminada á este resultado.

En ella indiqué algunos puntos que constatan evidentemente profundos vicios en los hábitos sociales y en las ideas políticas de las masas; hábitos e ideas que es necesario estudiar, conocer, y corregir, so pena de continuar indefinidamente esta vida de desorden y de anarquía, que destruye las riquezas naturales del país y que vicia y corrompe las conciencias.

¿Cuáles son esos vicios?

Penetra en el hogar. Verás quizás reunidos en una mesa, hombres y mujeres, viejos y niños, ligados entre sí por la misma sangre.

Fija en ellos tu atención, penetra si puedes su alma, y no tardarás en conocer que el cariño que es natural sentir hácia la madre, hácia el hijo, hácia el hermano, si no ha desaparecido, ha sufrido sensibles perturbaciones.

Ellos no se miran, sino con rencor, no se hablan sino para insultarse.

Maldicen los unos la hora en que nacieron de tal madre; lamentan otros tener tales hijos; y los que no maldicen ni se lamentan, abandonan sus casas, corren al campo y buscan la oportunidad de encontrarse para confiar á una lanza la solución de sus diferencias.

Mira hácia otro lado. Vé un jóven, lleno de vida, capaz de grandes obras.

No trabaja, piensa.

Pensando se trabaja.

Si se piensa en trabajar.

El piensa ; piensa que valiéndose de tales influencias, puede obtener tal empleo. Este empleo es inseguro, su estabilidad depende del capricho de un hombre, de la reaccion de un partido ; y ese capricho, y esa reaccion tienen por corolario su desgracia.

El destierro y la miseria son las consecuencias que lógica y necesariamente han de sobrevenir

No importa . ¿Durará dos meses el empleo ? ¿durará un mes, quince días ? Basta. El hará que en esos quince días produzca lo bastante para sobrellevar cómodamente las penurias de la espatriacion. El hará que entren en sus arcas en vez de cien pesos que le señala el presupuesto , los cien mil que le proporcionan sus especulaciones, sus cálculos, sus vivezas, y sus favores. ¿Cómo este milagro ? No importa el cómo. Llore quien se siente acosado por el hambre, lloren las viudas, los huérfanos, los inválidos ; llore la patria.

No importa ; hay cómo vivir sin trabajar ; hay cómo arrastrar coches, asistir à saraos, improvisar banquetes, ostentar pompa.

¿Las ideas se rebelan contra todo esto ? Mentira ; todo eso es obra de las ideas. ¿La conciencia murmura ? Mentira, la conciencia es obra de las ideas. ¿El país acusa, acusa al Estado ? Mentira, esas ideas son ideas del país y del Estado.

Estiende aun tu mirada. Vé aquellas dos mujeres ; tiene la una diez y ocho años, la otra veinte; ambas atraen las miradas de cuantos pasan á su lado. ¿Son bonitas ? Nó. Son inteligentes ? Nó. ¿Son instruidas ? Nó. ¿Son ricas ? No. ¿Son laboriosas ? Nó. ¿Son virtuosas ? Son hijas de un ministro ; de un ministro que ayer mendigaba el precio de un cigarro y que hoy hace la fortuna de los joyeros y de los cómicos.

Míralas ; sus brillantes, y sus rasos, deslumbran á todos ; todos se rinden ante ellas, los mas altivos son los mas humildes.

¿Qué importa que no tengan cualidades personales ?

La sociedad no repara en tanto. Viven del impuesto del trabajador ; derrochan el fruto de sus sudores ; tienen grandeza

Pero ¿qué pasa ?

Están absortas; su padre como fuera de sí, lloran, se desmayan . . .

Es que ha caído el presidente, la situación ha venido abajo, el ministro ha sido depuesto, y se le intima que deje el país dentro de seis horas.

Síguelas, amigo, en su destierro.

Allí no hay grandes impuestos que consumir, negocios que realizar casi sin concebir; no hay pingües rentas, ni capitales.

Pero hay precisión de garantizar las obligaciones, hay necesidades físicas que satisfacer; hay vicios de educación que cumplimentar.

¿Y cumplimentar con qué? ¿con qué satisfacer, con qué garantizar?

¿Con qué, si no hay fortuna ni crédito? ¿Con el trabajo honrado de cada día? El ex-ministro no sabe trabajar. ¿Con el trabajo de sus hijas? ¿Con el trabajo de sus hijas, de las hijas de un ministro! Ellas no se allanan á esa condición humilde; y aunque quisieran allanarse aunque lo quisieran no lo sabrían.

¿Qué le está reservado á esta familia? Dí, qué!

¿Y crees tú que es peor su suerte que la del explotador que un poco antes hemos visto?

La degradación en la prosperidad, la degradación en la desgracia, siempre degradación y nada más que degradación, he ahí la suerte de unos y de otros.

¿Cuántos cuadros semejantes y aun peores no podrías describir sin grande esfuerzo!

Y bien, Hilario, ¿qué piensas tú? Es esta degradación social, causa ó efecto de la degradación política?

He visto sostener lo primero; he oído decir que si no existe la moralidad en el Estado, es por que no existe la moralidad de la familia.

Yo no lo creo así, yo pienso, que la inmoralidad de las familias tiene su origen en la inmoralidad del Estado, y al decir del Estado, quiero decir del hombre político.

Por que, dime: ¿qué sería del explotador de su posición oficial, si sus sentimientos y su voluntad obedecieran á los sanos principios que deben regir toda asociación humana? ¿Qué si tuviera la conciencia de lo que importan los derechos del individuo, la libertad de acción en la esfera de lo legítimo, y la probidad administrativa?

Estaría acostumbrado á sentir y á obrar conforme á su conciencia.

á respetar en los demás, las aspiraciones que se formulan en su propio espíritu, y á condenar todo cuanto fuere opuesto á la moralidad del Estado, á esa moralidad que consiste en respetar la ley y la fé pública.

Entonces, lejos de propender al descrédito del Gobierno de que hace parte, lejos de contribuir á la ruina de su patria, lejos de dar motivos para que los partidos se subleven, emplearia todo su celo por garantir con sus disposiciones, con su influencia, ó con su voto, segun la posicion que ocupase, la realidad de la accion legitima del Gobierno y de los ciudadanos.

Lejos de buscar en los puestos públicos el medio de consumir explotaciones indignas, ó de asegurarse una supremacia tiránica, atentando contra los derechos mas sagrados de los individuos, recurriria al trabajo honrado de la vida privada, que mediante la actividad de sus brazos ó de su inteligencia, le asegurara la satisfaccion de sus necesidades

En esa necesidad de trabajar en un taller, en un almacen, en una fábrica ó en la redaccion de un diario, estaria el germen fecundo de todas las virtudes domésticas.

Y por otra parte, no olvides que la educacion política, habia de ejercer una influencia poderosa sobre los sentimientos que hoy lo desnaturalizan todo.

Los partidos se reconocerian absurdos tal como hoy son; verian la necesidad de dar otro curso mas racional á sus ideas é inclinaciones y empezarian por hacerse mas tolerantes, desaparecerian las preocupaciones poco despues, y acabarian por avergouzarse de esa odiosidad profunda é implacable que durante medio siglo ha venido ejerciendo sobre unos y otros el imperio mas corruptor é insensato.

Estos son resultados que deben esperarse de la educacion política; y no lo dudes: así como esta produce forzosamente la doméstica, esta á su vez refluye en aquella, porque son dos fuerzas correlativas que no pueden existir la una sin la otra y que recíprocamente se apoyan y refuerzan.

Ellas, ambas, son la base única en que puede fundarse esa reforma radical de que me ocupé en mi anterior; y es por esto que de-

seo generalizarlas, verlas formando parte de un sistema que tenga por fin destruir lo malo y mejorar.

Pero, me dirás, ¿quién toma á su cargo esa educacion?

Espera ocho dias, y el primer correo te llevará la solucion de este problema.

Tuyo.

F. A. B.

Seccion poética

El primer amor.

I

Mi vida cual cielo
Que nunca un nublado
Le habia robado
Su dicha y su paz,
Tranquila pasaba,
Serena corria,
De paz y alegria
Continua su faz.

Cifrando mi dicha
En cosa tan poca ;
No teniendo loca
Ni vana ilusion ;
Mirando las cosas
Sereno y contento ,
Jamás un momento,
Lloró el corazon.

Jamás en él sueño
Ni en vela mi alma,
Pensó que esta calma
Sufriera un desliz ;
Y como esta idea
Jamás le venia,

Tambien contribuia
A ser mas feliz.

Si llanto algun dia
Surcó mi mejilla,
Por cosa sencilla,
De gozo tal vez,
Vi pronto, muy pronto,
Quizás al momento,
Volver el contento
De nuevo despues.

Entonces entrando
Ansioso en la calma,
Sentia en el alma
Un nuevo gozar;
Y cuando segura
La paz conocia,
Mi dicha sabia
Mejor apreciar.

Así de ese modo
Mi vida pasaba
Y solo cifraba
Mi gozo, en mi paz;
Mi dicha era grande,
Libre de ambiciones,
Sin negras pasiones
Ni idea tenaz.

II.

Si alguna vez entre porcion de ideas
Recuerdo alguno de mujer llegaba,
De ese recuerdo de amistad, no creas,
Que otro recuerdo de dolor brotaba.

Por el contrario, cuantas veces vino
Dulces ideas despertó en mi alma,
Y sin intento, sin pensar, sin tino,
De ese recuerdo disfrute con calma.

Yo no alcancé á comprender el todo
De esa verdad que en su presajio habia;
Y si algo ví, lo interpreté de modo
Que acrecentar mi gozo prometia.

Mas no es estraño, siempre parecemos
En el inmenso mar de los amores;
En ese mar en que á menudo vemos
Trocarse abrojos multitud de flores.

Y cuando viene luego el desencanto,
A reemplazar con el dolor la calma,
Se siente inmensa multitud de llanto
Que de dolor se escapa de nuestra alma.

Pero ella quiere presentarse al mundo,
Con la sonrisa que en su paz tenia;
Y vive muda en el dolor profundo.
De ese sufrir sin fin, de esa agonía.

Por eso al dirigirte la mirada
Y al escucharte tu primer acento,
Parecióme tu frente coronada,
Con mi misma intencion y pensamiento.

Y aquella vida que hasta entonces via
Como ejemplar de dicha y de ventura,
Al pensarla sin tí, me parecía
De puro llanto, de tristeza pura.

Asi volaron sin sentir las horas
De multitud de encantadores días,
En que miles de ideas seductoras,
Con tu presencia producir hacias.

¡Oh! yo jamás gocé de otros momentos
De mas encantos, de ilusiones tantas,
Hijas tal vez de locos pensamientos,
Mas que tenia por verdades santas.

Al fin la vida que feliz se goza
Cuando en un mundo como aquel vivimos,

¿Puede acusarla nadie de engañosa,
Cuando nosotros mismos la sentimos?

¿Puede decirnos nadie que es mentira
Un algo que se ve, que le palpamos,
Un algo que se siente, que se mira,
Un algo con el cual solo gozamos?

Al que negara que verdad habia
Cuando gozaba tan feliz ventura,
Le preguntara: si tampoco hoy via,
Alguna realidad en mi amargura.

Y si osara decir que esto consiste,
En una idea falsa é ilusoria,
Tuviera que negarme el que aun existe,
Tu imájen estampada en mi memoria.

III

Llegaron y se fueron
Mil dias seductores,
Sin creer que sinsabores
Nacieran de tu amor ;
Llegando por un tiempo
A constituir mi vida,
La aroma desprendida
De tan divina flor.

Al tropezar mi vista
Con tus divinos ojos ;
Al ver que con sonrojos
Pintábase tu tez ;
Al ver que tu mirada
Al encontrar la mia
Espavorida huia
Para volver despues ;

Al ver que una sonrisa
Tu labio desplegaba
Placer tan grande hallaba
Como ningun placer ;

EL CLUB UNIVERSITARIO

Y hasta el recuerdo solo
 Cuando esto no existia,
 Tenaz me perseguia
 Haciéndomelo ver.

Recuerdo que mil veces
 De tu pensar la historia,
 La supe de memoria
 Sin oírtela contar ;
 Con una fé tan ciega
 En lo que en ella via,
 Que á mí me parecia,
 Poderla relatar.

No pudo haber engaño
 Ninguno en tu mirada,
 Ni pudo decir nada
 Que no sintieras vos;
 Mas bien, si algun engaño
 Entre los dos habia,
 Juzgado mal habria
 El juicio de los dos.

¡ Mas que es lo que yo digo !
 ¡ Que en mí existiera engaño !
 ¡ Mentira en el extraño
 Delirio que noté
 Aquella feliz noche
 Que en tu divina frente,
 Confuso y reverente,
 Mis lábios coloqué !.....

IV

Si aquella vida fué incierta
 Y mentida esa ventura,
 Es mentira la amargura
 Que su privacion despierta,

Mas tengo poderes yó
 Que gocé de esa ventura

Y que apuro la amargura,
Para decir que existió.

Y además, ¿qué extraño fuera
Que en diferente momento
Pensara tu pensamiento,
De diferente manera?

Por que tu vida al correr
Muestre un hecho diferente
No será, no, suficiente
Para negar los de ayer.

Mariano Pereira Nuñez,

Cascabeles

Me casé con una viuda que tenía de su primer matrimonio una hija casadera. Ahora bien; mi padre que venía á visitarme con frecuencia, se enamoró de mi hija política y se casó con ella; de modo que mi padre llegó á ser mi yerno y mi hija política mi madre, por que era la mujer de mi padre.

Algun tiempo despues, mi mujer tuvo un hijo que fué cuñado de mi padre y al mismo tiempo mi tío, porque era hermano de mi madre.

La mujer de mi padre, (mi hija política) tuvo tambien una hija (ó hijo) que fué hermana y nieta, porque era hija de mi hija.

Mi mujer era abuela mia, porque era madre de mi madre y yo era marido y nieto de mi mujer; y como el marido de la abuela de una persona es abuelo de esta, llegué á ser mi propio abuelo.

* * *

A un mentiroso

Tú, á quien la pura verdad
Es fénix desconocido,
Tanto el crédito has perdido
Por tu embuste y falsedad,

Que si llega á suceder
Que recitando algun cuento,
Digas ingenuo: «yo miento,»
Nadie te querrá creer.

(Gabriel A. de Real de Azua.)

*
* *

Como verán nuestros lectores, el *Club Universitario* ha sufrido en sus condiciones materiales una completa transformacion: el tipo nuevo; el papel mas fino; la composicion vistosa; el formato mas cómodo para la lectura; la correccion, (que era pésima) esmerada; el servicio puntual: baste decir que se imprime y seguirá imprimiéndose permanentemente por la imprenta de *El Siglo*.

Si, como esperamos, continúa el público favoreciéndonos como hasta ahora, quizás no pase un par de meses sin que aumentemos considerablemente el número de hojas, ampliando à la vez convenientemente las condiciones *morales*, digámoslo así, de la publicacion.

APARECE LOS DOMINGOS

SPRING OF THE SUN

APARECE LOS DOMINGOS

SUSCRICION:

Por mes.	1.20
Números sueltos.	0.30

PUNTOS DE SUSCRICION

Librería Argentina de Ibarra.	Cámaras número 74
Librería y encuadernación.	Treinta y Tres núm. 110
Oficina del periódico	18 de Julio núm. 57.

EN BUENOS AIRES

Librería del Colejio.	Bolívar 54
-------------------------------	------------